

El perfecto simple aragonés.

Arag. -ll- > -tš-

POR ALWIN KUHN

En el agudo y sugerente comentario que hemos de agradecer a G. Rohlfs sobre nuestra monografía dedicada al dialecto del Alto Aragón¹, propone el autor, entre otras, dos enmiendas frente a las cuales deseamos sostener aquí nuestro propio criterio. Nos referimos por una parte al pretérito perfecto simple del Alto Aragón, tan sorprendentemente uniforme, y por otra a los casos de transformación fonética -ll- > -tš-, -t-, que, observados por nosotros en el Alto Pirineo, son los primeros documentados en el noreste de la Península Ibérica.

1. Rohlfs explica el pretérito perfecto simple aragonés de los verbos acabados en -ere y en -ire (*vendié, -iés, -ié, -iémos, -iéz, -iéron; vivié, etc.*) mediante un acusado efecto analógico de la tercera persona plural, cuya vocal tónica se habría extendido a todas las formas restantes. Este efecto analógico hubo de tener de hecho una gran repercusión, puesto que no sólo modificó la vocal tónica -ó-, tan característica de la tercera persona, que no obstante prevalece en algunos casos sobre todo el paradigma, sino que también dio lugar a la transformación de las segundas personas (singular y plural), a pesar de que éstas opusieran mayor resistencia, debido a su construcción. Más aún, al parecer influyó igualmente en la fonética y en la forma tan características de los perfectos simples irregulares, transformando, por ej., *hube* en *habié*, *tuve* en *tenié*, *pude* en *podié*, *supe* en *sabié*, *fice* en *facié*, *dije* en *dicié*, *quise* en *querié*, etc. También nosotros hemos afirmado que la forma característica de la tercera persona plural provoca un acusado efecto analógico (como con razón

1. Vid. *ZRPh*, 58 (1938), pp. 552-559.

acentúa Rohlfs a la vista de muy sugerentes ejemplos extraídos del aragonés, gascón y valenciano; y hemos recurrido en ocasiones a esta eficacia analógica para explicar algunas formas. Ahora bien, no creemos que sea suficiente para esclarecer casos como los arriba citados. De serlo, en principio siempre aparecerían paradigmas como **tuvié*, etc., en lugar de *tenié*, **hubié* en lugar de *habié*, o **ficié* en lugar de *facié*. A la vista de los pretéritos perfectos simples *querié* (en lugar de **quisié*) o incluso *icié* (en lugar de *dije*), ya no estimamos oportuna la referencia a la fuerza analógica, porque en caso de que hubiera actuado en los ejemplos mencionados no se habría alterado únicamente la vocal tónica por analogía con la tercera persona plural, sino que además habrían aparecido consonantes que ésta no contiene. Así, pues, aunque en caso de aparecer una raíz fonéticamente idéntica en el presente y en el pretérito perfecto (por ej., *metié*, *comié*, etc.) bastaría apelar al hecho de que las formas se orientan por la vocal tónica de la tercera persona plural para explicar el fenómeno (nosotros rechazamos esta interpretación en vista de los datos que ofreceremos a continuación sobre la transmisión de antiguos pretéritos imperfectos y la formación de nuevos pretéritos imperfectos en *-eba* y en *-iba*), el argumento dejaría de sernos de utilidad para aclarar el enorme salto de la raíz del perfecto a la raíz del presente de los verbos irregulares, de fonética completamente diferente tanto en las vocales como en las consonantes. Por este motivo, pretendemos hallar en los pretéritos perfectos simples aragoneses las antiguas formas del imperfecto (*comía*, *salía*, en castellano antiguo las formas debilitadas *comié*, *salié*, con el paso de la acentuación a la vocal abierta tal y como aparece en la modificación de la vocal radical que se observa en ocasiones: *servía* > *servies* > *serviés*; en el *Poema de Mio Cid* se atestigua, por ej., *durmié*, entre otras); toda vez que el imperfecto de los verbos en *-ere* e *-ire* fue creado siguiendo el de la primera conjugación en *-aba*: *teneba*, *podeba*, *iciba* ‘decía’, *quereba*, etc.

La solución que proponemos se habría desarrollado en tres etapas; las dos últimas se entretrejen tanto temporal como causalmente: 1) transformación fonética *-ía* > *-ie* > *ie* > *ié*; 2) formación de los nuevos imperfectos en *-eba*, *-iba* a partir del imperfecto en *-aba*; 3) fusión de las formas antiguas del imperfecto con las formas de fonética idéntica o muy similar del pretérito perfecto simple, que desemboca en la uniformidad final de ambas.

El paso de la terminación *-ía* a la forma *-íe* o *-ié* ha sido comprobado y descrito como tal fonéticamente en castellano antiguo, aragonés, catalán antiguo y gascón antiguo en lo que a nosotros nos interesa.

En contraposición con la situación de la zona oriental, en la que la *-a* final se debilitaba de forma más pronunciada (cf. *RLiR*, II, p. 255 y sigs.), el castellano conservó además de la forma *-íe* otras muchas en *-ía*, cuya *-a* dio lugar, junto con la *-a* de *-aba*, a una merma de la multiplicidad de las formas, que desembocó en el equilibrio actual. De todas formas, estos imperfectos en *-íe* se encuentran todavía en el siglo XVI en el lenguaje popular de Toledo. Hemos de añadir, además, la siguiente manifestación observada en Asturias, semejante a la de nuestra zona —puesto que no estimamos que se trate de un paralelismo meramente externo—: según Menéndez Pidal, *Manual*, p. 267, en la comarca de Astorga el imperfecto sigue siendo aún hoy *you habié, tu habiés, ellos habién, él facié*; en los restantes territorios asturianos no presenta el cambio de acento y se forma con la terminación debilitada en *-íe, -íes*, etc. En la zona oriental de la Península, Menéndez Pidal (*Orígenes*, p. 377) documenta el imperfecto *abiet* y el condicional *alzariet* en 1044 para la Alta Rioja. Hanssen² comprueba estos imperfectos en el aragonés a principios del siglo XIII; se hallan todavía en el *Libro de Marco Polo*, del siglo XIV, y en la *Crónica de San Juan de la Peña*, también del siglo XIV³. En catalán normalmente aparecen formas en *-ía* junto a otras en *-íe*: *sentia, ies, ia, íem, íeu, ien*. También en Gascuña se documenta la existencia de imperfectos en *ie*, del tipo *auie, deuie, fazie*, durante los siglos XII y XIII, antes de que fueran desplazados por nuevas formas: Montsaunès (H. Gar), 1179, Lézart, 1232⁴.

Por lo que respecta a la segunda premisa de nuestra explicación del pretérito imperfecto simple altoaragonés, es decir, la formación analógica de los imperfectos en *-eba, -iba*, a partir de los imperfectos en *-aba*, Rohlf's no coincide con nosotros: «La amplia difusión de estas formas no sólo en aragonés sino también en gascón y en catalán (¡hasta Alguer!) convierte en sumamente dudosa la posibilidad de que un mismo fenómeno analógico desplegara su eficacia en tres

2. *Estudios sobre la conjugación aragonesa*, Santiago de Chile, 1896.

3. *Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1876.

4. Jean Bourciez, «Observations sur l'origine de l'imparfait gascon dans les verbes en -e-re et -i-re», *RLiR*, 68 (1937), pp. 162-178.

lenguas diferentes»⁵. En contra de esta opinión, queremos incluso afirmar que la existencia de tal analogía podría colegirse en todos los lugares en que se dieran las mismas o similares condiciones a las que aparecen aquí. Aún hallamos tales formas en Salamanca y Nuevo México y en los dialectos criollo-portugueses de Africa (Menéndez Pidal, *Manual* (1925), p. 266). Además, en nuestra zona estas tres lenguas distintas se circunscriben constituyendo un complejo coherente a ambos lados de los Pirineos: sólo comprende Cataluña occidental, pues los dialectos fronterizos y una franja continua, y casi toda Cataluña como tal no se incluyen en él; es precisamente la uniformidad de este complejo (Alto Aragón, Cataluña occidental y Gascuña meridional) lo que Rohlfs subraya reiteradamente como consecuencia de sus investigaciones, puesto que Alguer se explica seguramente por la influencia del italiano. En los documentos aragoneses que selecciona Hanssen en el período que va de 1212 (uno de 1092 aparece copiado con posterioridad) a 1357 faltan por completo los imperfectos en *-eba* e *-iba*, aunque se encuentran numerosas formas en *-ie*. Estos imperfectos aparecen por primera vez a finales de esta época, en la *Crónica de San Juan de la Peña*, si bien todavía sólo se tantean con inseguridad y se aplican de modo gramaticalmente incorrecto y aislado: *poluliua* por *pulular*; *floriua*, en contra de un empleo predominantemente regular. Así, pues, los antiguos imperfectos aparecen documentados en el NE de la Península desde finales del siglo XI, o más seguramente, desde principios del siglo XIII, hasta entrado el siglo XIV; los nuevos surgen en el siglo XIV, pero no se pueden generalizar por lo que se refiere a su fijación escrita. En principio habrá que atenerse a tales datos, si se coincide con Rohlfs también en el hecho de que «estos textos experimentan la influencia del lenguaje de las cancillerías municipales (Zaragoza) y no ofrecen algunas de las manifestaciones que nosotros pudimos verificar como sumamente arcaicas en los actuales dialectos montañeses» (cf. *Le gascon*, p. 367)⁶. Ahora bien, cada una de estas manifestaciones habrá de enjuiciarse diversamente según su carácter, su formación y su repercusión. El ejemplo mencionado (p. 367) se refiere a la pervivencia de los sonidos oclusivos sordos intervocálicos, para los cuales podemos hacer valer la antigua acción recíproca con las tendencias fonéticas vascas; para las formas *-eba* e *-iba* no se

5. *ZRPh*, 58 (1938), p. 557; cf. *Archiv*, 171 (1937), p. 56; la «Histoire Sainte en Béarnais» data, según C. Brunel (París, 1935), p. 66, de no antes del siglo XV.

6. *ZRPh*, 58 (1938), p. 557.

observa nada similar que pudiera anclar la manifestación de modo similar en aquella evolución pasada. Por el contrario, ¿no son las relaciones de las flexiones existentes en las zonas referidas extraordinariamente propicias a la formación de los imperfectos en *-e b a m* o *-i b a m*? ¿Acaso ésta no es de suponerse presente en todo lugar? Especialmente en nuestra zona, por el hecho de que *tomaba, comie, salie*, se habían distanciado tanto entre sí que el que las utilizaba ya no veía ninguna similitud, ninguna relación, careciendo en realidad en su conciencia de un imperfecto correcto de los verbos en *-er* y en *-ir*. Por lo que respecta al catalán, Griera⁷ afirma la existencia de formaciones analógicas en las formas del catalán occidental *voleva, serviva*, etc., precisamente porque la *-b-* intervocálica habría sufrido un proceso de debilitamiento etimológico hasta convertirse en *ĥ*. No obstante, con posterioridad, cita en su *Gramàtica històrica del Català antic* (1931, p. 88 y sigs.) las formas *aprendeva, dizeva, ardeva, glotiva, exiva, saliva* como supervivientes de las formas *-e b a m*, *-i b a m*, frente a numerosos ejemplos en *-ia* y en *-ie*. Desgraciadamente no fecha ni localiza estas documentaciones catalanas antiguas, de modo que no puede afirmarse si son genuinos residuos o se trata ya de las primeras formas de nivelación y si pertenecen o no al actual complejo dialectal de los imperfectos en *-eba, -iba*.

La sucesión temporal de las distintas formas al norte de los Pirineos evidencia de modo tan patente como en Aragón la formación analógica posterior del tipo de imperfecto cuestionado. J. Bourciez ha demostrado recientemente en su artículo citado el desplazamiento que experimentaron en Gascuña los tipos antiguos de imperfecto a causa de la nueva forma analógica. En la zona más occidental de la región existió durante el siglo XIII un tipo en *-é*⁸ (probablemente ya evolucionado); son las formas *abé, fazé, biené* (de *v e n d e r e*) las que aparecen especialmente en el bearnés de Burdeos, extendiéndose en dirección este hasta Casteljaloux (Lot G.). También abarca Auch (Gers) y Bagnères (H. Pyr.); en esta frontera oriental ya aparecen mezcladas con el tipo normal del francés meridional, en *-ia*; estas formas excepcionales de verbos en *-i r e* aparecen con menor frecuencia: Bagnères *s'enfuge* (1250). El tipo en *ie*, aún más antiguo, con modelos como *auie, devie, fazie*, conecta con los

7. *Contribució*, p. 63.

8. El acento se entiende también aquí sólo como signo de tonicidad.

anteriores en la zona oriental; aparece documentado en el *Glosario* (1881) de Luchaire⁹ para los siglos XII y XIII (1179, 1232, 1260).

El nuevo tipo aparece en *compliuem* de Orthez (1246) y en *audiue, feriué* de Bagnères a mediados del siglo XIII; por lo que respecta a los verbos en *-ere*, incluso más tarde, en el bearnés del siglo XV¹⁰. Además de la sucesión temporal, existen situaciones tanto fonéticas como formales que hablan claramente en favor de una formación analógica posterior: «Les alternances régionales de *-é* et de *-be* nous interdisent de considérer *benebe* comme la représentation directe de *vendebat*. Il s'agit d'une forme refaite et devenue la rivale de cet imparfait en *-é*», «la puissante analogie de *-aba* introduisit à nouveau le morphème *-b-*, *-w-* dans les finales d'imparfait» (Bourciez, p. 178), pues «le morphème *-bo*, *-wo*, *-ba*, *-wa* s'y (sc. dans les Hautes Pyrénées) dénonce lui-même comme d'introduction récente» (*ibid.*, p. 175). Finalmente, desde el punto de vista formal, Sarrancolin, Aragnouet y Val d'Aure constituyen con [*ben-gyéwe*] un excelente ejemplo de la formación posterior, dado que la terminación analógica fue injertada a la palabra antigua como segunda terminación; por cierto, se trata de una prueba firme que apoya nuestra tesis propuesta para el Alto Aragón, según la cual la terminación *-ie* ya no se consideraba en todo momento como forma integrante del imperfecto, en contraposición a la forma *-aba*, acudiéndose en consecuencia a la analogía, fácil de hallar. De todas formas, resulta característico que precisamente aquí, en el territorio gascón de penetración mutua de los tipos *-é -ié, -ía* —es decir, donde la inseguridad era mayor—, se recurriera a la analogía, apoyándose en la forma en *-aba*, más segura, y creando a partir de ésta el tipo *-iba*, que por su parte desplazaría a los viejos tipos de los verbos en *-ire*, en tanto que la ulterior forma *-eba* habría de permitir hasta nuestros días la presencia de viejos imperfectos de los verbos en *-ire* junto a su propia forma.

Ocupémonos ahora del tercer paso. En el nivel idiomático antiguo del aragonés ambas formas estaban yuxtapuestas:

Imperfecto *metie, meties, metie, metiemos, metiedes, metien*.
 Perfecto *metí, metiste, metió, metiemos, metiestes, metieron*.

9. El glosario está profundamente analizado desde el punto de vista morfológico.

10. *ZRPh*, 20 (1896), p. 439; *RLR*, 68 (1937), pp. 167, 173; cf. además Ronjat, *Gram. istor.*, III, p. 176.

A lo largo de la evolución la característica 3.^a persona singular transmitió en algunos casos su vocal tónica a todo el paradigma del perfecto simple, en tanto que en otros el singular asumió la vocal tónica imperante en el plural, resultando ser la 2.^a persona singular la que mayor resistencia ofreció. En caso de que también fuera afectada ésta, habrá que admitir que la transformación *metiste* > *meties* ya supone un caso de eficacia analógica bastante firme, que resulta enteramente plausible merced al «imperativo sistemático». ¿Qué sucede entonces con los perfectos simples irregulares? En tal caso, incluso, esta fuerte analogía arrojaría como resultado en principio paradigmas como **tuvié*, **tuviés*, **hubié*, **ficié*, **quisié*, etc., y no las formas *tenié*, *habié*, *facié*, *querié*, *icié* (para *dicer*e), que evidentemente surgen de la raíz del presente. ¿Qué se aproxima más a la realidad, atribuir a la analogía, tan empleada, la razón de las terminaciones de perfecto —que ya se orientan por la analogía— a la raíz del presente (diferenciada tanto en la vocal tónica como en las consonantes), o bien ver en los perfectos simples *tenié*, *querié*, etc. (así, pues, también en los perfectos adaptados del presente) los viejos imperfectos *tenie*, *querie*, etc., que, coincidiendo palabra por palabra, sonido por sonido, llegaron a ser completamente vacíos y superfluos como consecuencia de las nuevas formas análogas en *-eba* e *-iba*? Tampoco se puede sostener la objeción de que el paso del imperfecto al perfecto simple sería imposible, dada la estricta separación existente —tanto formal como sintácticamente— en las lenguas románicas. Puesto que, aparte, por ej., del serio intento de Zauner, Meyer-Lübke y Ronjat, consistente en explicar el tipo del imperfecto suroccidental gascón al revés, es decir, a partir del perfecto, en nuestro caso ya no existe el tránsito como tal. Por el contrario, los antiguos imperfectos perdieron su función y contexto como consecuencia de la presencia de los advenedizos en *-eba* e *-iba*, en cuya formación habían intervenido; desde entonces carecieron de vinculación y de función, ya no fueron imperfectos, sino formas vacías, esquemas que, para no desaparecer definitivamente de la conciencia del que las utilizaba, acabaron dependiendo de un nuevo punto de referencia, de una nueva vinculación —precisamente en el momento en que su debilidad funcional y su falta de vinculación se acrecentaron definitivamente— y se fundieron con las formas del perfecto simple fonéticamente similares, o incluso idénticas en ocasiones (sin que lo percibiese el que las utilizaba), igualándose tanto en los verbos débiles como en los fuertes debido a su uniformidad ininterrumpida.

Quizás hayamos expuesto de modo excesivamente abstracto o mecánico esta relación en *RLIR*, II. Precisamente porque el imperfecto aragonés en *-ie* mostraba una gran similitud con el perfecto simple en algunas personas (o, más exactamente, coincidía con ellas) y porque, por otra parte, estas formas que aparecían junto a *tomaba*, *comie*, *salie*, ya no se apoyaban en el imperfecto (formándose antes bien una forma análoga en *-eba*, *-iba*), resultaba todavía más fácil confundirlas con las formas del perfecto simple y considerarlas o utilizarlas como tales, en una palabra, fundirlas. Las grandes disparidades con el imperfecto y las grandes similitudes con el perfecto simple producen el mismo efecto. Ciertamente el castellano había conservado junto a *-ie* otras muchas formas del imperfecto en *-ía* que se impondrían más adelante por sí mismas; ahora bien, del mismo modo en que aparecen los nuevos imperfectos en el aragonés, es decir, simultáneamente, como resultado espontáneo en cómodo contacto con la forma *-aba* y como consecuencia de la inseguridad fonética y semántica de las formas en *-ie*, así resulta fortalecida y acelerada la evolución (más exactamente, se trata de una fusión) de estas últimas hacia el perfecto simple. No se apoyaron en el imperfecto; además, las nuevas formas iban ocupando su lugar; por otra parte, se asemejaban a los tipos del perfecto simple, puesto que tenían idéntica vocal tónica y en parte, incluso, coincidían en todo el cuerpo fonético, de modo que cabía confundirlas: ¿qué otra consecuencia podía esperarse ante semejante situación, sino la de que se confundieran con las formas del perfecto simple y, consecuentemente, se consideraran y utilizaran como tales? No se trata de un proceso conscientemente asumido por el que las empleaba, pero en este caso (verbos con raíces de presente y perfecto simple diametralmente opuestas, mencionados al principio), de hecho, impide que el último paso de la evolución lo dé la supuestamente tan activa fuerza de la analogía.

2. En los valles pirenaicos de la Gascuña meridional se observa, junto al conocido desarrollo gascón $LL > t$, otro palatalizante $tʃ$, es decir, $castellu > castetch$, $martellu > martetch$, $gallu > gatch$, etc. Rohlfs (*Le gascon*, p. 102) ofrece una convincente explicación fisiológico-fonética a partir de un sonido cacuminal, remitiéndose a las relaciones entre el sardo y el italiano meridional. Los documentos gascones antiguos reproducen el mismo fenómeno en

g: *beg*, *casteg*. La comparación con el español también arroja en este caso, al igual que en el gascón, un tratamiento distinto de la LL intermedia o final (*castillo* o *piel*). Rohlfs añade que el fenómeno español es relativamente reciente: la LY de *filiu* ya había seguido su camino $\text{ž} > x$, puesto que en otro caso se habría convertido *castillo* en **castijo*. Ahora bien, debemos tener presente que en lat. LL y LY respondían desde un principio a categorías distintas de L, que bien pudieron emprender simultáneamente caminos separados. En los valles del Alto Aragón perviven algunas palabras con -tš proveniente de LL: *gritšas*, *gritšónes* (Panticosa), *gritšóns* 'grillos' (Lanuza), *abetóitš(a)* 'abedul' de *betullu* (Hecho); más al este, en Bielsa, según Rohlfs, *betyéitšo* 'ternero' de *vitellu*. La terminación -ellu se convierte en -yéitšo, sobre todo para los términos campestres en el valle alto del Gállego (Sallent, Lanuza, Escarrilla y Bielsa) o en -yátšo (Escarrilla); en los valles del Ara y del Aragón Subordán pasa a -étšo, -yéto (Torla, Hecho, Aragüés); así, pues, por ej., *astibyétšo* (Lanuza) junto a *estibyéta* (Hecho) para *aestivu*, *planyátša* (Escarrilla) junto a *planyétše* (Sallent) para *plania*, *silbyátša* (Escarrilla) por *sirbyéla* (Hecho) para *silva*, etc. (otros ejemplos, *RLiR*, p. 78).

En vista de que son pocos los vestigios de palabras que aparecen con esta fonética, desconocida hasta ahora en el NE de la Península, y dado que la mayor parte de los ejemplos están documentados como términos rurales de algunos valles del Pirineo —por tanto, forzosamente próximos a la frontera francesa¹¹, la cual atraviesan en boca de los pastores, tanto gascones como aragoneses (en otros casos hemos conocido esta frontera como frecuente línea de demarcación idiomática de retorno)—, «resulta imposible albergar cualquier duda, según Rohlfs, acerca del hecho de que nos hallamos ante un sonido introducido, ante términos campestres que proceden del vocabulario de los pastores gascones» (p. 556). El autor estima igualmente que los vestigios aragoneses son palabras itinerantes. Si en principio concentramos nuestra atención en el territorio pirenaico, la tesis de la procedencia gascona de nuestro fenómeno fonético cuenta en su favor con la sencillez de la explicación; no obstante, no puede sustraerse a ciertas objeciones. Así, en primer lugar, W. B. Elcock¹² ha incrementado recientemente en algunas palabras el material que entra

11. Zona, por otra parte, que nosotros hemos conocido como línea lingüística de retirada.

12. W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, Paris, Droz, 1938, especialmente pp. 184-186.

en juego: junto a *betyéto* de Torla y Buesa para el citado *vitellu*, destaca *mandyáta* ‘mantilla’, frente a *mandyála* de Fanlo (esp. *mantilla* < *mantella*), *gorrutyáta* de Buesa ‘enredadera’, junto a formas en *-yała*, *-yeła* para *curre*, *katšeríθa* de Tella (Valle del Cinca) ‘callejón sin salida, espacio estrecho entre dos casas’, junto a *katyéla* de Aragüés y *katéla* de la Sierra de Guara, hasta Jaca, al norte, pasando por el Valle del Gállego (con significado similar), derivados de *calle* m (*calle* en castellano). Elcock aumenta también el campo de vigencia del acervo de términos campestres establecido por nosotros, añadiendo en el este los Valles del Cinca (Laspuña, Tella, Bielsa) y Cinqueta (Gistaín, Plan) y descubriendo al sur formas dispersas en la Sierra de Guara (Gésera) y en el Somontano (Bierge). El fenómeno aparece, por tanto, en algunos términos altoaragoneses referidos a plantas y animales (‘ternero’, ‘grillo’, ‘abedul’, ‘enredadera’), en las denominaciones de ‘mantilla’ y ‘calleja’, ‘espacio entre dos casas’ y ‘sendero’. Estos últimos términos y los botánicos están más estrechamente vinculados a lugares determinados (cosa que no ocurre tanto con las denominaciones de los enseres transportables) y dan lugar a términos campestres, resultando sumamente improbable que ambos experimenten un desplazamiento de lugar. Para palabras concretas, en especial para términos de mercado, como afirma Rohlf, se trataría de una interpretación sugestiva, así, por ejemplo, para *vitellus*, pero naturalmente ya no valdría para *gryllus*. Pero aparte de esto, ¿es posible que los pastores del sur de Francia se hubieran apropiado del territorio aragonés hasta el extremo de gasconizar los términos del campo desde los niveles superiores de los valles hasta las tierras situadas bastante más abajo? Más bien parece que primeramente escucharon estos términos en boca de los aragoneses vecindados, quienes sin duda representaban un contingente de pastores no menos estimable. Además, los habitantes de estos niveles de los valles se dedicaban, aparte de a la ganadería, al próximo cultivo de cereales, legumbres y hortalizas. Las terrazas que, destinadas a esta labor, abarcan los estrechos cauces de los riachuelos y escalan las pendientes barrancas acaparan una buena parte del vocabulario campestre de la región, que de ningún modo se halla sometido a influjos extraños en su atribución terminológica. Este tesoro de conceptos campestres no parece tampoco teñido por el gascón en otros casos (el caso de la vocal final se extendió por la Península de este a oeste). Antes bien, en los valles altos los términos campestres estuvieron protegidos del aragonés escrito propio de las

cancillerías municipales y de la corte, y más aún, con anterioridad y a largo plazo, del uso del castellano; al inundarse la región en mayor o menor medida de usos idiomáticos escritos, desapareció la conciencia acerca de los significados concretos que entrañaban estos vestigios. Por otra parte, la palatalización LL > lš, en su conjunto, no tiene por qué remontarse a las etapas idiomáticas más antiguas; es posible que esta tendencia se fuera manifestando paulatinamente, alejada del uso de la norma culta del idioma, para ser después progresivamente ahogada y engullida en su evolución por el vocabulario usual del lenguaje popular propio de las regiones aragonesas vecinas, no palatalizantes (las del lenguaje escrito —por decirlo así—) y por el castellano; en adelante únicamente sobreviviría en aspectos concretos de la vida, como son los nombres de animales y plantas, o los relacionados con el paisaje o la tierra, es decir, en aspectos específicos de la región, muy alejados de la cultura cortesana o simplemente urbana.

Por otra parte, es importante señalar que la presencia del cambio fonético también en el interior de la palabra (documentado en las raíces *gryllus* y la germánica *stall*) ha resultado reforzada por otros ejemplos aducidos por Elcock, con lo cual la suposición de que existió un simple desplazamiento del sonido o del tipo gascón de sufijos en *-ellu* a través de los Pirineos, por motivos igualmente fonéticos, pierde prácticamente toda su autoridad. Los modelos *galíθo*, *katš-eríθa*, *kat-yéθa*, *kat-éθa*, de *calle* m 'camino', *koθ-áta*, *koš-áta*, *koθ-áta*, de *collu* m y *báθe*, *bátše*, *bat-yéθas*, de *vall* m¹³, ofrecen en un área relacionada todo el proceso de evolución de la *l* palatalizada, pasando por las africadas prepalatales (que en Aragón de por sí ya se pronuncian muy adelante y «en punta», muy próximas a los dientes) y desembocando en dental, de modo que no puede ponerse en duda su comportamiento.

Hemos de añadir una segunda consideración fonético-morfológica. En la mayoría de nuestros ejemplos, es decir, en los últimamente citados que contienen palatales o dentales intervocálicas, y en todos los femeninos, fracasa la explicación de la penetración gascona, ante todo porque los pastores gascones habrían debido pronunciar todas

13. A esta raíz se añaden nuestros datos: Lanuza *labátš*, Escarrilla *bátše tšárka*, Sallent *bátšes*, Escarrilla, Panticosa *batšáto*, *kámpo batšéras*, *ibón de batšimáña*, Balneario de Panticosa la *fása de batimála* (cerca de la Peña Forca), Aineto *barranco batyéθas*, *batyéθa*, Hecho *barranco batišane*, Panticosa *batánes*, Torla *batáns*.

estas palabras con *-r-*: *betš* sí, pero *bero*; *kastyétšo*, pero *planyéro*, etc. Por otra parte, los términos rurales no aparecen simultáneamente en ambos géneros, hecho que habría explicado la formación analógica de los femeninos, a partir de los masculinos. Ahora bien, estas terminaciones *-yétšo* y *-yéro*, completamente separadas entre sí para los aragoneses, excluyen la analogía.

Echemos por último una ojeada a la Península¹⁴. Como vimos, *castellu* se convierte en los términos aragoneses *kastyélo*, *kastyétšo* y *kastyéto*. La primera forma coincide con el español antiguo, que después disimila ambos sonidos palatales convirtiendo la palabra en *castillo*. Pero fuera del castellano, que se sirve de la simplificación, encontramos de nuevo la africación de LL en sus diversas etapas de evolución incluso en Galicia y Portugal (*étšo* < *illu*)¹⁵. Así resulta que el sufijo *-ellu* se convierte en asturiano occidental en *-élo*, al este en *-éto*, en la montaña en *-yélu* y *-yétsu*; de nuevo aparece aquí un desplazamiento de la articulación hacia las dentales: «La *ll* en el Concejo de Valdés, aunque se parece a la *ch*, no es igual y podría representarse por *ts*, lo propio en las Babias (parte occidental de León)»¹⁶; Menéndez Pidal ofrece una definición similar (*El dialecto leonés*, 1906, p. 35 y sigs., donde también aparecen *gáŕšo* < *gallu*, *vaŕše* < *v alle* y otros muchos ejemplos); a ello se añade el asturiano *restiechu* < *rastellu*, *tsubietsu* junto al *duviello* del español occidental 'ovillo' < *glo bellu*, el asturiano *mitichu* junto al gallego *vitillo* 'bozal para vacas' de *vitta* 'banda', entre otros; extraídos de Krüger, *Dialectos esp. occ.*, p. 222, *kutšítšu* < *cultellu*, *martítšu* < *matellu*, que vuelve a aparecer en El Bierzo (Páramo del Sil, Sorbeda, etc.) como *martiecho*¹⁷; algunos ejs. asturianos en Menéndez Pidal, *Orígenes*, p. 418. Quienes tengan presentes los mapas de los *Orígenes* de Menéndez Pidal, en los cuales se corresponden los ya tan esporádicos fenómenos de Asturias-León y Aragón, y toda la dinámica lingüística de la Península Ibérica, y recuerden que las tendencias y fenómenos fonéticos concretos se agrupan a ambos lados de los territorios vasco-cántabros en torno a núcleos o puntos de intersección de importancia y localización dispares,

14. Rohlf's remite en *Le gascon*, p. 102, sólo a las relaciones con el sardo y con el italiano meridional al tratar el gascón, y en el *Donum Natalicium Jaberg*, p. 40, a las relaciones con el asturiano, al tratar el tema del italiano meridional.

15. Tanto la *ll* etimológica como la de otra procedencia se palatalizan aquí.

16. Acevedo y Fernández, *Prólogo al Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932.

17. V. García Rey, *Vocabulario del Bierzo*, Madrid, 1934.

extendiéndose por una parte hasta los ríos fronterizos de Galicia, es decir, hasta el Atlántico, y por otra hasta el Garona, al menos intentarán incluir nuestra palatalización LL > lš en este amplio contexto, toda vez que aquélla reaparece, más allá del castellano, en vestigios que, aunque esporádicos, muestran toda su gradación fonética.

Al menos tratarán de explicarla en el sentido de que la tendencia que se impuso desde los niveles lingüísticos inferiores, consistente en el desplazamiento de la articulación desde el paladar medio hasta tocar casi los dientes, se refugió en los valles altos en grupos de significados y términos rurales no afectados por la conciencia y los usos lingüísticos generales y encontró apoyo en su aproximación al vecino territorio gascón —cuya evolución fue en parte similar— en tanto que en el resto de Aragón no pudo prosperar, o en caso de lograrlo no fue sino reprimida por el conjunto lingüístico aragonés predominante, o por el castellano. La existencia de una relación genética con el NO de la Península es incuestionable para quien analiza el tema desde el punto de vista geográfico-lingüístico, por cuanto que tanto aquí como allí se imponen tendencias idénticas a partir de idénticas fuentes*.

* Este trabajo fue publicado en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 59 (1939), pp. 73-82, con el título «Das aragonesische Perfekt. Arag. -ll- > -lš-». Ha sido traducido por Jorge Alvar.